



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

CARTA CIRCULAR A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO

Club de Golf El Fresnillo. 27 al 30 de julio de 2016

LUGAR: CLUB DE GOLF EL FRESNILLO
Carretera Antigua de Cebreros, Km. 3
05004 ÁVILA
Tfno. +34 920 353 276
Fax +34 920 353 236
Email: elfresnillo@naturavila.es
www.naturavila-elfresnillo.com

FECHAS: 27 al 30 de julio 2016

ENTRENAMIENTOS:

Los equipos podrán entrenar gratuitamente el día **26 de julio** previa petición de hora al Club.

INSCRIPCIONES:

Cada federación autonómica de golf que presente equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la web www.rfegolf.es, entrando a través de **ENTRAR** y rellenando sus datos de usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán acceder seleccionando “administrar federación autonómica” y desde esta pantalla, en el menú de la izquierda, en “inscribir jugadores”, a continuación seleccionar el Campeonato Interautonómico Absoluto Femenino y proceder a introducir los datos que se solicitan.

Las federaciones autonómicas de golf que no cumplan los requisitos para presentar equipo, podrán remitirnos por email (elena.vecino@rfegolf.es), **antes del cierre de inscripción**, la propuesta de jugadoras individuales para que el Comité Técnico Amateur Femenino pueda valorar la formación de un “Equipo Federaciones”.

El cierre de inscripción será antes de las 23:59 HORAS DEL 10 DE JULIO DE 2016. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la BBDD de la RFEG a las 10:00 horas del día 11 de julio de 2016.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

REGLAMENTO: Se adjunta reglamento (Págs. 4, 5 y 6).

CARRITOS ELÉCTRICOS:

Los equipos interesados, deberán enviar su petición a José M^a Laguna por email: infobcsgolf@gmail.com o llamando a su teléfono móvil: 656 910 089 **antes del 10 julio de 2016**. No se garantizarán las reservas posteriores a esta fecha.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los equipos deberán realizar una transferencia bancaria en concepto de derechos de inscripción del campeonato, ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO a nombre de Naturávila Club de Golf El Fresnillo, indicando en el apartado de observaciones, el título del campeonato y el nombre de la Federación que realiza la transferencia.

TITULAR: **NATURAVILA S.A.U.**

Nº IBAN: **ES47 2038 7725 22 6800009506**

Precio de inscripción:100,00 € POR JUGADORA

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los equipos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO: El capitán de cada equipo deberá registrar a su equipo en el club antes de las 12:00 horas del 26 de julio.

ALOJAMIENTO:

Para solicitar alojamiento, las Federaciones Autonómicas podrán efectuar sus reservas a través de HOLE GOLF – EVENTOS90, S.L., rellenando el formulario que se adjunta en la página 6 y enviándolo por email a la dirección indicada **antes del 6 de julio de 2016**.

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Autonómica inscrita para gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

En Madrid, a 18 de mayo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Álvarez de Bohorques





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

REGLAMENTO CAMPEONATO INTERAUTONOMICO DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO

I – Condiciones:

Podrá participar un equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas Nacionales, y un equipo “Equipo Federaciones”, que la RFEG podrá formar cuando más de una Federación Autónoma no esté representada.

Los equipos estarán compuestos por seis jugadoras aficionadas de sexo femenino y nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, cuya suma de hándicaps exactos ACTIVADOS no supere 26,4.

Una jugadora podrá representar a una Federación Autónoma, si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba) y el hándicap activado. En caso de no tener un año de antigüedad como federada, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa federación.

Una jugadora podrá representar al “Equipo Federaciones”, si tiene licencia federativa por alguna de las Federaciones Autonómicas no representadas, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federada, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa federación.

La Federación Autónoma de los respectivos equipos será responsable de certificar que todas sus componentes cumplen lo expresado en los párrafos anteriores. Igualmente, designará un capitán que podrá ser o no jugadora, y en cualquier caso, deberá ser jugador aficionado federado por esa federación. El capitán del “Equipo Federaciones” será designado por la RFEG.

Sustituciones:

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba cualquier sustitución de un titular/es hasta 20 minutos antes de la primera salida. Este equipo permanecerá inamovible durante toda la prueba.

II – Forma de Juego.

El Campeonato se jugará en cuatro días consecutivos. Constará de dos fases y se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por el R&A Rules Limited, las Condiciones Genéricas de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales de la RFEG, y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba del Campeonato.

Fase 1 – Stroke Play: En la primera jornada, todos los equipos participantes jugarán 18 hoyos Stroke Play, sumando por cada equipo los 5 mejores resultados, con el fin de establecer una clasificación a partir de la cual, se formarán los cuadros de eliminatorias Match Play. En caso de empatar dos o más equipos, se resolverán de la siguiente manera: Mejor 6º resultado, mejor 1º resultado, 2º mejor resultado, tercero, cuarto. De persistir el empate, se decidirá por sorteo.

Fase 2 – Match Play: los equipos en disputa por medalla jugarán en modalidad de Juego por Hoyos, 3 foursomes y seis individuales. El resto de equipos jugarán en modalidad de Juego por Hoyos un foursome y cuatro individuales.

La fase Stroke Play determinará el emparejamiento para el Juego por Hoyos.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

- Con los ocho primeros equipos clasificados, se confeccionará un 1er cuadro de Match siguiendo el orden de las pruebas Match Play con clasificación previa de ocho jugadores: 1 vs 8; 2 vs 7; 3 vs 6; 4 vs 5.
- Con el resto de equipos, dependiendo del número de equipos participantes, se establecerán las siguientes opciones:
 - o 16 equipos participantes – con los clasificados en los puestos 9º al 16º, se establecerá un cuadro de match para 8 jugadores: 9 vs 16; 10 vs 15; 11 vs 14; 12 vs 13.
 - o 17 equipos participantes – se establecerá un segundo cuadro en el que figurarán los equipos clasificados en los puestos 9º al 14º con un sistema de 2 byes. Los equipos clasificados en los puestos 15º, 16º y 17º, disputarán una liguilla bajo el formato Round-Robin (todos contra todos).
 - o Si el número de equipos participantes fuera inferior a 16, con los equipos clasificados más allá del octavo puesto, se establecerá un cuadro de match para 8 equipos con un sistema de byes.

Una victoria en cualquiera de los partidos foursomes o individuales otorgará al resultado del equipo un punto; un partido empatado, medio punto; una derrota, cero puntos.

Desempates Match Play:

Los partidos que continúen empatados después de los 18 hoyos jugados, continuarán jugando los hoyos precisos hasta obtener un resultado. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, no seguirá jugando y los jugadores empatados en el hoyo 18, o cualquier hoyo extra, se repartirán 1/2 punto.

Concesión de partidos:

Cuando el resultados final de un partido esté ya decidido, un partido individual podrá considerarse empatado si todos los participantes están de acuerdo.

III – Orden de juego.

El primer día de fase Stroke Play, el orden de juego lo establecerá el Comité de la prueba junto con el Comité Técnico Amateur Femenino de la R.F.E.G.

Emparejamientos 1er Cuadro Match (equipos clasificados el 1º al 8º puesto en la fase Stroke Play):

Libres, a criterio del capitán del Equipo.

Resto de emparejamientos Match Play (equipos clasificados del 9º puesto en adelante en la fase Stroke Play): el capitán elegirá la composición del foursome, y los emparejamientos individuales se harán por orden de hándicap, de mayor a menor. Los hándicaps a tener en cuenta serán los hándicaps exactos redondeados que tengan los jugadores al inicio de la prueba. En el caso de dos parejas o jugadoras individuales con el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado el equipo al que se enfrentará en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar su equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición.

IV – Inscripciones.

Se realizarán en el plazo que establezca la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba. Cada Federación deberá inscribir a su equipo online a través de www.rfegolf.es . Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

V – Horarios y Barras de Salidas.

Los establecerá el Comité de la Prueba.

VI – Reunión de Capitanes.

La víspera del inicio de campeonato tendrá lugar una reunión de los capitanes de los distintos equipos con el Comité de la Prueba.

VII – Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento.

VIII – Consejo (nota a la Regla 8).

Solamente el capitán y el caddie estarán facultados para dar consejo al jugador.

Excepción: el Capitán del equipo **no debe entrar** en el Green.

Penalidad por incumplimiento de la condición: Juego por Hoyos – Pérdida del Hoyo. Juego por Golpes – Dos golpes.

IX– Caddies.

No están permitidos los caddies a excepción de los compañeros de equipo jugadores.

Penalidad por incumplimiento de la condición:

Juego por Hoyos – A la conclusión del hoyo en que se descubre la infracción, el estado del partido se ajusta deduciendo un hoyo para cada hoyo en que ocurrió una infracción; máxima deducción por vuelta – dos hoyos.

Juego por Golpes – Dos golpes por cada hoyo en el que la infracción ocurrió; penalidad máxima por vuelta – cuatro golpes (dos golpes en cada uno de los dos primeros hoyos en los que ocurrió la infracción).

Un jugador que teniendo un caddie infringiendo esta Condición es descubierto, debe inmediatamente corregirla y asegurarse que cumple con esta condición para el resto de la vuelta estipulada. Si el jugador no lo hace así, está descalificado.

X – Trofeos

El equipo ganador recibirá la copa de Campeón y cada jugadora y el capitán sendas reproducciones. Las componentes del equipo subcampeón y del equipo tercer clasificado también recibirán trofeos.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba



Eventos 90 S.L.
 Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

CPTO. INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA FEMENINO

Naturavila Golf El Fresnillo. 27 al 30 de Julio 2016

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

F. Territorial.....
 Capitán/responsable.....
 Telf. Móvil.....E-mail.....

Tarifas aplicadas para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades Bloqueadas	Para 1 persona	Para 2 personas	Para 3 personas	Desayuno	Cena Menú
NATURAVILA A unos 400 mts del Golf. SPA, restaurante, cafetería, zona verde, parking exterior, wifi, etc. PISCINA EN EL GOLF www.naturavila.com	3 ***	12	Vettonia 49 €/noche	Vettonia 59 €/noche	Vettonia No disponible	NO INCLUIDO Continental Con embutido 4 €/persona	13 €/pax Con IVA
	2 **	12	Las Paneras 46 €/noche Con IVA	Las Paneras 56 €/noche Con IVA	Las Paneras 79 €/noche Con IVA		
FONTECRUZ AVILA A unos 400 mts del Golf. SPA, restaurante, cafetería, piscina, parking exterior, wifi, etc. www.fontecruzhotels.com/hotel-fontecruz-avila/	4 **** Superior	55	69 €/noche Con IVA	89 €/n. Con IVA	10 unidades 119 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Dispondrá Menú, para cenar

Precios por habitación y noche, con IVA

HOTEL SELECCIONADO _____

Fecha de llegada _____ Fecha salida _____

Habitación doble _____ H. individual _____ H. Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 6 de Julio del 2016